

mitía como cierto que en España, a pesar de sus desastres, no se había corrompido la religión en sus dogmas, pero consideraba necesario adoptar algunas precauciones para la conservación de su pureza. Era en ese punto donde proponía medidas encaminadas al fortalecimiento de la unidad por medio de un concilio nacional o la vigilancia de la instrucción pública en todos sus niveles, además de apelar a la necesaria preservación del patrimonio eclesiástico, que exigía poner fin a las ventas de bienes de la Iglesia y a las exacciones al clero por vía de contribuciones extraordinarias y demás. “Yo no quiero hacer miedo con los castigos e historias que se cuentan contra los Príncipes que han tocado los bienes de las Yglesias, y me prescindo de las victorias y beneficios que han logrado los Emperadores y reynos que las han favorecido”, pero recordaba episodios en uno y otro sentido.

Materiales todos ellos que Ramón Aznar ha sabido utilizar oportunamente en la elaboración de su biografía, pero de los que el lector también podrá sacar su propio provecho, más allá de lo que supusieron en la vida del obispo de Orihuela. Por eso hay que agradecer su publicación, que enriquece esta interesante aportación a un género poco cultivado por los historiadores del Derecho en España.

*Paz Alonso Romero*

Alberto Carrillo-Linares, *Subversivos y malditos en la Universidad de Sevilla (1965-1977)*, Fundación Centro de Estudios Andaluces, Consejería de Presidencia, Junta de Andalucía, Sevilla, 2008, 677 pp.

1. Decía quien firma esta reseña, en otra también en esta revista, en 2007, lo siguiente: “La segunda parte del libro, “Rebeldía”, que agrupa sus otros cuatro capítulos, nos parece la más interesante y también, hay que decirlo, la más conseguida. El autor logra describir y poner orden en un periodo, que abarca tan sólo cinco años, pero en los que, como demuestra su propio relato, la universidad vuelve a politizarse de una manera frenética. La intensidad de dicho

relato —que hay que poner de nuevo en el haber del profesor Rubio— alcanza en algunos momentos tintes casi novelescos, consiguiendo incluso enganchar al lector. Eso no oculta que algunas veces el hilo conductor del, repetimos, auténtico relato pueda llegar a perderse o que algunas de la multitud de pequeñas historias (personales, en su mayoría) que pueblan esas páginas queden sin final (las notas hubiesen sido en este sentido un estupendo acomodo para esos finales que muchos lectores agradeceríamos). En todo caso, el autor logra sobradamente transmitir el clima reinante: una universidad inquieta, en la que algunos estudiantes, sólo algunos, podían ser los dirigentes pero en la que el número de implicados, de forma más o menos directa, en el movimiento estudiantil es muy importante, hasta el punto de poder hablar ciertamente de éste, algo que entonces se negaba sistemáticamente —recuérdense los “jaraneros y alborotadores” de 1956— y que todavía después cierta historia ha continuado minusvalorando. Ordenar y sistematizar el complejo puzzle de iniciativas y grupos que en Sevilla, en la universidad, surgen entonces con distinto nivel de organización y su relación con la oposición política es algo que logra plasmar el autor, al tiempo que ofrece, siempre desde esta ciudad, un panorama de conjunto, nacional, sin el que lo local difícilmente hubiera sido posible. En suma, la obra nos transmite la idea de que Sevilla no fue más que una de las ciudades donde el movimiento estudiantil se urdió como un instrumento de oposición política al régimen (eso sí, con algún punto álgido, de auténtico protagonismo nacional, como la accidentada *VI Reunión Coordinadora*, desarrollada en Sevilla entre el 27 de febrero y el 2 de marzo del decisivo 1968, que el autor tan bien relata)” (véase Hornero Méndez, C.: Juan Luis Rubio Mayoral, *Disciplina y rebeldía. Los estudiantes en la Universidad de Sevilla (1939-1970)*, Sevilla, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 2005, 312 pp., *CIAN* 10 [2007], pp. 323-326).

Esta larga autocita, que sabrán disculpar los que lean esta reseña, viene perfectamente al caso, ya que el libro de Rubio Mayoral, alabado por nosotros hace un par de años, es despachado por el autor del que ahora nos ocupamos al ini-

cio de su texto, en la nota 2 (p.14), del siguiente modo: “En 2005 se publicó una aproximación Rubio Mayoral, J. L., *Disciplina y rebeldía. Los estudiantes en la Universidad de Sevilla*, Sevilla, Universidad, 2005, que pese a poner un cierto orden en la etapa del SEU (hasta 1965), la obra contenía algunas imprecisiones y errores factuales, y variables importantes relativas a culturas políticas que no se tuvieron en cuenta”. En esta nota — en la que el autor nos deja claros, *de pasada*, los peligros del memorialismo y el género autobiográfico: Alfonso Guerra, *Cuando el tiempo nos alcanza. Memorias (1940-1982)*, Espasa, Madrid, 2004— se despacha, como decimos, el trabajo de Rubio Mayoral, a pesar de todo un buen trabajo, de manera elegante pero contundente: “aproximación”, “un cierto orden”, “imprecisiones y errores factuales” y “culturas políticas” que no son tenidas en cuenta, son las carencias que se achacan al libro. Si le damos la vuelta a cada uno de estos calificativos, si usamos sus antónimos, obtendremos una descripción de lo que encontramos en el trabajo de Alberto Carrillo-Linares. Y es que éste no se trata de una “aproximación” sino de una profundización, hasta extremos, como ahora diré, poco imaginables. Con este libro no se pone “un cierto orden” sino que se ordena, se sistematiza y hasta se clasifica, y si hay “imprecisiones y errores factuales” son, deben ser, difícilmente detectables. Por lo que se refiere a las “culturas políticas”, en una época donde estas abundaron hasta la extenuación, en forma de grupos, corrientes y de subgrupos y de corrientes dentro de las corrientes, el trabajo es impecable, dejándote en ocasiones la sensación de que el autor ha sabido localizar incluso a ese modestísimo grupo de “dos” estudiantes que durante apenas un par de días creyeron constituir un célula subversiva y cuya actividad principal fue un par de acaloradas charlas de bar de facultad. La comparación es inevitable y si no nos retractamos de nuestro juicio hacia el libro de Rubio Mayoral, que no dudamos en calificar de bueno hace un par de años —cosa que ahora ratificamos—, a éste no podemos más que otorgarle la calificación de excelente. Y de veras, lo es. Veamos brevemente por qué.

2. Por lo que se refiere al contenido —que hay que calificar reiteradamente de apabullante, en

el sentido más literal del término: simplemente apabulla— aparece estructurado en dos partes, cronológicamente sucesivas. Dos partes bastante descompensadas por lo que se refiere tanto al número de años como, en correspondencia, al número de páginas: la primera “El despertar del letargo (1965-1968)” (pp. 31-80) y la segunda “Atomización del movimiento (1968-1972)” (pp. 81-604). Es evidente que el autor se equivoca en el título de esta segunda parte, ya que en su desarrollo alcanza hasta 1977. En este sentido, no hubiera resultado un desacierto que el último capítulo de esta extensa segunda parte, “En el crepúsculo del franquismo y los albores de la transición política española” (pp. 439-593), hubiese constituido una tercera parte. En ella se encuentra una de las claves, como luego diré, del libro. La sucesión de hechos, de acontecimientos, es pormenorizada y detallada, especialmente por lo que se refiere a los protagonistas. Esta característica, la de identificar a los protagonistas, nos sugiere el uso de algunas técnicas historiográficas de las que hace gala el libro y sobre las que también diré algo. El autor procura, sin embargo, que esa inevitable catarata de datos menudos y de detalles no ahogue el discurso hasta entorpecerlo y hacer que resulte difícil la lectura del texto. Ello contrasta con la procedencia de éste, elaborado para servir (y muy bien, desde luego) de tesis doctoral, con una presentación actual, la de libro, que permite intuir que ha habido un trabajo de poda y aligeramiento de carga, especialmente apreciable en las notas.

Carrillo-Linares acomete un relato que progresa cronológicamente en un doble nivel, planteado claramente desde un principio por el propio autor. En ese doble nivel se procura conjugar lo local, obviamente predominante en el texto, con lo general, que además de aparecer en la introducción y en las conclusiones, está continuamente presente. Este planteamiento historiográfico hay que considerarlo absolutamente actual, superador de esa mirada suficiente con la que algunos, desde la ignorancia, se ventilan la llamada historia local y superador de los que consideran, también desde la ignorancia, imposible cualquier tipo de generalización. El libro de Carrillo-Linares combate perfectamente ambos tópicos (sobre la genera-

lización, véase el dossier de *Annales. HSS* janvier-fevrier 2007, nº 1, especialmente el trabajo de Jean-Louis Fabián, *La généralisation dans les sciences historiques. Obstacle épistémologique ou ambition légitime?*, pp. 9-28).

A este respecto, y en la línea de lo que señalaba antes, el libro puede considerarse una contribución también a la historia de la transición. El autor lo deja claro desde el inicio planteándose una serie de preguntas motivadoras, más que provocadoras —“¿[C]uáles han sido los antecedentes y las bases sociales de la transición política? ¿Cómo, procediendo de una dictadura, se pudo realizar el tránsito a una democracia?”, entre otras—, en la introducción (pp. 14 y 15), en las que parte desde un presente o un tiempo inmediato, la transición política y sus consecuencias, nuestra situación actual, para el que necesita respuestas, que busca y creemos que encuentra en este libro. Liberar de tópicos y lugares comunes la contribución del movimiento estudiantil a la transición es, sin duda, una de las mayores aportaciones que deja este libro, algo especialmente pertinente en estos tiempos de desmitificación y, por tanto, *historificación* de este periodo reciente de la historia española (véase, en este sentido, F. Gallego, *El mito de la transición. La crisis del franquismo y los orígenes de la democracia (1973-1977)*, Crítica, Barcelona, 2008).

3. Como decíamos al principio, el libro no sólo pone orden sino que sistematiza y aclara, en la medida de lo posible, una época y unos hechos complicados a priori para la reconstrucción histórica (hay que pensar que muchos de ellos se desarrollaron en la clandestinidad o de manera no documentada). Serían innumerables los ejemplos que podríamos extraer del texto en los que puede apreciarse el trabajo, en forma de acopio de materiales de diverso tipo, que sostiene un relato tan minucioso. Pero debe insistirse en que el libro no es una mera acumulación de datos, ni mucho menos una simple ordenación de recuerdos personales. A pesar de lo sobrecargado que puede llegar a ser el texto en algún punto, éste nunca resulta insufrible. Es más, puede afirmarse que es un libro que soporta perfectamente la alternativa de una lectura completa y el constituirse en libro de consulta puntual u obra de referencia.

El libro resulta compacto, gracias en gran medida al perfecto uso de diversas técnicas o recursos historiográficos. De estos se ocupa en un extenso apartado titulado “Fuentes y bibliografía” (pp. 605-658), en el que da buena cuenta de los archivos y centros de investigación consultados —en los que destaca el acceso a archivos personales de protagonistas de los hechos—, de las publicaciones periódicas, de diverso tipo, publicaciones científicas, bibliografía, entrevistas personales —alrededor del centenar—, correspondencia vía electrónica y filmografía y documentales. En definitiva, todo un catálogo probado de los medios de los que puede (y debe) valerse el historiador contemporáneo —entiéndase este calificativo en un sentido croceano. A cualquiera que pregunte cómo ha de hacerse una tesis doctoral en historia tiene una rápida (y apabullante) respuesta en el libro de Carrillo-Linares.

4. Ante un libro como éste, el universitario difícilmente podrá evitar la exteriorización de algún sentimiento parecido a la nostalgia o la melancolía. Conviene no equivocarse. Sentimientos como estos estarían reservados casi en exclusiva a quienes vivieron aquella época. Los que no la vivimos sentiremos más bien envidia de aquella universidad movilizadora, de aquella universidad en la que se luchó por la libertad y que muy difícilmente soporta ser comparada con la que hacemos cada día quienes estamos en ella.

César Hornero Méndez

Federico Fernández-Crehuet (ed.), *Franquismo y revistas jurídicas. Una aproximación desde la filosofía del derecho*, Granada, Comares, 2008, 176 pp.

Como en tantos otros terrenos, se debe a la escuela florentina auspiciada por Paolo Grossi una de las primeras incursiones de la historia del derecho en el mundo de las revistas jurídicas. Los encuentros convocados por la citada escuela comenzaron precisamente, a inicios de los años ochenta, tratando el asunto de «la cultura